

Durante el mes de octubre de 2021, se han publicado en el Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE), el Boletín Oficial del Estado (BOE) y los Boletines de las Comunidades Autónomas, las siguientes normas de Seguridad y Salud que resultan de interés o de aplicación.

NORMATIVA NACIONAL SOBRE EL COVID-19

COVID-19: Derecho Europeo, Estatal y Autonómico.

Resumen

Se actualiza el código de la Crisis Sanitaria del Covid-19 con nueva normativa europea, estatal y de comunidades autónomas.

LEGISLACIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN de 1 de octubre de 2021, de la Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa, por la que se publica la relación de normas europeas que han sido ratificadas durante el mes de septiembre de 2021 como normas españolas.

Resumen

Relación de normas europeas a las que se ha otorgado el rango de norma española UNE durante el mes de septiembre de 2021 identificadas por su título y código numérico, con indicación de su fecha de disponibilidad, que figuran como anexo a la presente Resolución.

RESOLUCIÓN de 1 de octubre de 2021, de la Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa, por la que se publica la relación de normas UNE anuladas durante el mes de septiembre de 2021.

Resumen

Relación de normas españolas UNE anuladas durante el mes de septiembre de 2021, identificadas por su título y código numérico, que figura como anexo a la presente Resolución.

RESOLUCIÓN de 1 de octubre de 2021, de la Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa, por la que se publica la relación de normas UNE aprobadas por la Asociación Española de Normalización, durante el mes de septiembre de 2021.

Resumen

Relación de normas españolas UNE aprobadas por la Asociación Española de Normalización, correspondientes al mes de septiembre de 2021, identificadas por su título y código numérico, que figura como anexo a la presente resolución



RESOLUCIÓN de 1 de octubre de 2021, de la Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa, por la que se someten a información pública, los proyectos de norma UNE que la Asociación Española de Normalización tiene en tramitación, correspondientes al mes de septiembre de 2021.

Resumen

Relación de proyectos de normas españolas UNE que se encuentran en fase de aprobación por la Asociación Española de Normalización y que figuran en el anexo que se acompaña a la presente resolución, con indicación del código, título y duración del período de información pública establecido para cada norma, que se contará a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución

RESOLUCIÓN de 1 de octubre de 2021, de la Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa, por la que se someten a información pública, los proyectos de normas europeas e internacionales que han sido tramitados como proyectos de norma UNE por la Asociación Española de Normalización, correspondientes al mes de septiembre de 2021.

Resumen

Relación de proyectos de normas que una vez aprobados como normas europeas e internacionales serán adoptados como normas UNE y que figuran en el anexo que se acompaña a la presente resolución, con indicación del código, título y duración del período de información pública establecido para cada proyecto, que se contará a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución.

RESOLUCIÓN de 20 de octubre de 2021, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica el Convenio entre el Instituto Nacional de la Seguridad Social y la Comunidad de Madrid, para la realización de actuaciones conjuntas en relación con los trabajadores afectos de patologías derivadas de la utilización laboral del amianto.

Resumen

El protocolo que se anexa será de aplicación tanto a los procedimientos de evaluación y calificación de la situación de la Incapacidad Temporal como Permanente, a efectos de las prestaciones de la Seguridad Social que se inicien en el ámbito geográfico de la Comunidad de Madrid, y respecto a los trabajadores expuestos a amianto en el desarrollo de su trabajo en los que pueda existir sospecha de presentar patologías relacionadas con la mencionada exposición.

REAL DECRETO 809/2021, de 21 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de equipos a presión y sus instrucciones técnicas complementarias.

Resumen

Constituye el objeto de este reglamento el establecimiento de las normas y criterios de seguridad para la adecuada utilización de los equipos a presión con relación a los campos que se definen en el ámbito de aplicación de este reglamento.



CONVENIOS COLECTIVOS

RESOLUCIÓN de 22 de septiembre de 2021, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registra y publica el IX Convenio colectivo de enseñanza y formación no reglada.

Resumen

Quedarán afectados por el presente Convenio todas las empresas privadas que se dediquen a impartir enseñanza y formación no reglada, ya sea presencial, a distancia, semipresencial u online. Quedan expresamente excluidas del ámbito funcional de aplicación del presente Convenio, las empresas autorizadas para impartir cualquiera de las enseñanzas reguladas en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. En el CAPÍTULO X se regula el tema de Seguridad y salud laboral.

RESOLUCION de 5 de octubre de 2021, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registra y publica el Convenio colectivo para los establecimientos financieros de crédito.

Resumen

El presente Convenio Colectivo Marco afecta a todos los establecimientos financieros de crédito, sin perjuicio de la aplicación de lo previsto en los artículos 84 y 86.3 del Estatuto de los Trabajadores para las entidades que tienen Convenio Colectivo propio en vigor a la firma de este Convenio.

UNIÓN EUROPEA

<u>DECISIÓN 2021/1876, de 20 de octubre de 2021, relativa a las emisiones de gases de efecto invernadero contempladas en la Decisión n.o. 406/2009/CE del Parlamento Europeo y del Consejo correspondientes a cada Estado miembro en 2019.</u>

Resumen

En el anexo de la presente Decisión figura la suma total de las emisiones de gases de efecto invernadero de cada Estado miembro en el año 2019 contempladas en la Decisión n.o 406/2009/CE, obtenida a partir de los datos corregidos del inventario una vez concluida la revisión anual mencionada en el artículo 19, apartado 2, del Reglamento (UE) n.o 525/2013.

DECISIÓN 2021/1886. de 27 de octubre de 2021 por la que se modifica la Decisión de Ejecución (UE) 2019/570 en lo que respecta a las capacidades de almacenamiento de rescEU en el ámbito de los incidentes químicos, biológicos, radiológicos y nucleares.

Resumen

Se modifica la Decisión de Ejecución (UE) 2019/570 en lo que respecta a las capacidades de almacenamiento de rescEU en el ámbito de los incidentes químicos, biológicos, radiológicos y nucleares.

REGLAMENTO 2021/1884 de la Comisión, de 27 de octubre de 2021, por el que se modifica el anexo III del Reglamento (CE) n.o 396/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo



que respecta a los límites máximos de residuos de clorantraniliprol en las leguminosas secas.

Resumen

Se modifica el anexo III del Reglamento (CE) n.o 396/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a los límites máximos de residuos de clorantraniliprol en las leguminosas secas.

REGLAMENTO 2021/1881, de 26 de octubre de 2021, por el que se modifican los anexos II y III del Reglamento (CE) n.o 396/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los límites máximos de residuos de imidacloprid en determinados productos.

Resumen

Se modifican los anexos II y III del Reglamento (CE) n.o 396/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los límites máximos de residuos de imidacloprid en determinados productos.

REGLAMENTO 2021/1864, de 22 de octubre de 2021, por el que se modifican los anexos II, III y V del Reglamento (CE) n.o 396/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los límites máximos de residuos de amisulbrom, flubendiamida, meptildinocap, metaflumizona y propineb en determinados productos.

Resumen

Se modifican los anexos II, III y V del Reglamento (CE) n.o 396/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los límites máximos de residuos de amisulbrom, flubendiamida, meptildinocap, metaflumizona y propineb en determinados productos.

REGLAMENTO (UE) 2021/1841 de la Comisión de 20 de octubre de 2021, por el que se modifican los anexos II y III del Reglamento (CE) nº 396/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los límites máximos de residuos de 6-benciladenina y aminopiralida en determinados productos.

Resumen

Se modifican los anexos II y III del Reglamento (CE) nº 396/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los límites máximos de residuos de 6-benciladenina y aminopiralida en determinados productos.

REGLAMENTO (UE) 2021/1842 de la Comisión de 20 de octubre de 2021, por el que se modifican los anexos II y III del Reglamento (CE) nº 396/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los límites máximos de residuos de flupiradifurona y ácido difluoroacético en determinados productos.

Resumen

Se modifican los anexos II y III del Reglamento (CE) nº 396/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los límites máximos de residuos de flupiradifurona y ácido difluoroacético en determinados productos.



REGLAMENTO (UE) 2021/1804 de la Comisión de 12 de octubre de 2021, por el que se modifica el anexo II del Reglamento (CE) nº 396/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo al límite máximo de residuos de bentazona en los guisantes con vaina.

Resumen

Se modifican se modifica el anexo II del Reglamento (CE) nº 396/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo al límite máximo de residuos de bentazona en los guisantes con vaina

REGLAMENTO (UE) 2021/1810 de la Comisión de 14 de octubre de 2021, por el que se modifica el anexo II del Reglamento (CE) nº 396/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los límites máximos de residuos de ciprodinilo en los mirtilos gigantes, los arándanos, las grosellas y las grosellas espinosas.

Resumen

Se modifica el anexo II del Reglamento (CE) nº 396/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los límites máximos de residuos de ciprodinilo en los mirtilos gigantes, los arándanos, las grosellas y las grosellas espinosas.

REGLAMENTO (UE) 2021/1795 de la Comisión de 11 de octubre de 2021, que corrige el Reglamento (CE) nº 396/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo por lo que respecta a los límites máximos de residuos de terbutilazina en determinados productos.

Resumen

Corrige el Reglamento (CE) nº 396/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo por lo que respecta a los límites máximos de residuos de terbutilazina en determinados productos.

REGLAMENTO (UE) 2021/1771 de la Comisión de 7 de octubre de 2021, por el que se modifica el anexo I del Reglamento (CE) nº 396/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo por lo que se refiere a las hojas de rábano.

Resumen

Se modifica el anexo I del Reglamento (CE) nº 396/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo por lo que se refiere a las hojas de rábano.

REGLAMENTO (UE) 2021/1840 de la Comisión de 20 de octubre de 2021 por el que se modifica el Reglamento (CE) n.o. 1418/2007, relativo a la exportación, con fines de valorización, de determinados residuos enumerados en los anexos III o IIIA del Reglamento (CE) n.o. 1013/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, a determinados países a los que no es aplicable la Decisión de la OCDE sobre el control de los movimientos transfronterizos de residuos.

Resumen

El anexo del Reglamento (CE) n.o 1418/2007 se modifica con arreglo a lo dispuesto en el anexo del presente Reglamento. Anexo relativo a la exportación, con fines de valorización, de determinados residuos a determinados países a los que no es aplicable la Decisión de la OCDE.



REGLAMENTO 2021/1902, de 29 de octubre de 2021, por el que se modifican los anexos II, III y V del Reglamento (CE) n.o 1223/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que se refiere al uso en productos cosméticos de determinadas sustancias clasificadas como carcinógenas, mutágenas o tóxicas para la reproducción.

Resumen

Se modifican los anexos II, III y V del Reglamento (CE) n.o 1223/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que se refiere al uso en productos cosméticos de determinadas sustancias clasificadas como carcinógenas, mutágenas o tóxicas para la reproducción.

LEGISLACIÓN COMUNIDADES AUTÓNOMAS

BOLETÍN OFICIAL JUNTA DE ANDALUCÍA (BOJA)

DECRETO 234/2021, de 13 de octubre, por el que se aprueba el Plan Andaluz de Acción por el Clima.

Resumen

Se aprueba el Plan Andaluz de Acción por el Clima (en adelante, el Plan), que figura como anexo de este decreto, con carácter permanente. Las previsiones contempladas en el mismo, y especialmente en sus Programas, se desarrollarán en el periodo comprendido entre los años 2021 y 2030.

DIARIO OFICIAL DE CASTILLA Y LEÓN (BOCL)

ACUERDO 115/2021, de 14 de octubre, de la Junta de Castilla y León, por el que se aprueba la «Estrategia de Economía Circular 2021-2030»

Resumen

Aprobar la «Estrategia de Economía Circular de Castilla y León. 2021-2030», cuyo texto completo estará disponible en el Portal de la Junta de Castilla y León (http://www.jcyl.es), apartado Medio Ambiente.

DIARIO OFICIAL DE LA GALICIA (DOG)

DECRETO 133/2021, de 23 de septiembre, por el que se crea el Registro de Empresas Instaladoras de Fontanería de Galicia y el Registro de Instalaciones Interiores de Suministro de Agua de Galicia.

Resumen

Este decreto tiene por objeto crear el Registro de Empresas Instaladoras de Fontanería de Galicia y el Registro de Instalaciones Interiores de Suministro de Agua de Galicia. La inscripción en el Registro de Empresas Instaladoras de Fontanería de Galicia tendrá carácter



voluntario y no será exigible para el ejercicio de la actividad. Las empresas que voluntariamente se inscriban en dicho registro, deberán inscribir todas las instalaciones interiores de suministro de agua que ejecuten en el Registro de Instalaciones Interiores de Suministro de Agua de Galicia.

DIARIO OFICIAL DE LA GENERALITAT VALENCIANA (DOGV)

RESOLUCIÓN de 6 de octubre de 2021, de la Dirección General de Obras Públicas, Transportes y Movilidad Sostenible, por la que se determinan los días de descanso obligatorio en la prestación de servicios de taxis en el área de prestación conjunta de València para el año 2021, y se aprueba el calendario de los días festivos.

Resumen

La prestación durante los sábados y domingos del servicio de transporte público de taxi por las autorizaciones pertenecientes al área de prestación conjunta de Valencia, se realizará de modo que descansará un sábado o un domingo de cada semana, alternativamente, en función de la numeración par o impar de la licencia.

RESOLUCIÓN de 5 de octubre de 2021, de la Dirección General de Obras Públicas, Transportes y Movilidad Sostenible, por la que se establece el régimen de servicio y turnos de descanso obligatorio en la prestación de servicios de transporte público de viajeros en automóviles de turismo, en el área de prestación conjunta de Alicante, durante el año 2021.

Resumen

Fijar un día de descanso obligatorio semanal, de 00.00 a 24.00 horas, para todas las autorizaciones de taxi adscritas al área de prestación conjunta de Alicante.

ORDEN 6/2021, de 13 de octubre, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas para impulsar la competitividad industrial sostenible de la Comunitat Valenciana.

Resumen

La presente orden tiene por objeto establecer las bases reguladoras de las ayudas, en forma de subvención, dirigidas a impulsar la mejora de la competitividad y la sostenibilidad económica, social y medioambiental de la industria de la Comunitat Valenciana, a través de las cuatro modalidades de subvenciones desarrolladas en los capítulos siguientes del título II:

- a) Capítulo I: Subvenciones para proyectos de inversión desarrollados por las pymes industriales.
- b) Capítulo II: Subvenciones para servicios de consultoría e innovación para impulsar la competitividad de las pymes industriales.
- c) Capítulo III: Subvenciones para impulsar proyectos estratégicos de la Comunitat Valenciana.
- d) Capítulo IV: subvenciones para actividades no económicas de asociaciones y entidades que impulsen la competitividad industrial.



BOLETÍN OFICIAL DE LA RIOJA (BOR)

RESOLUCIÓN 1259/2021, de 8 de octubre, de la Consejería de Sostenibilidad, Transición Ecológica y Portavocía del Gobierno, por la que se convocan las ayudas para la ejecución de programas de incentivos ligados a la movilidad eléctrica (MOVES III), previstas en el Real Decreto 266/2021, de 13 de abril (extracto)

Resumen

Las actuaciones subvencionables y los requisitos de las mismas son las indicadas en el artículo 13 y Anexo I del Real Decreto 266/2021, de 13 de abril, según se trate: Actuación 1: Adquisición de vehículos eléctricos enchufables y de pila de combustible. Actuación 2: Implantación de infraestructura de recarga de vehículos eléctricos.

